

Juan Viccario Jimeno	-	a la plaza de Suizcerda	(Gerona)
Francisco Fernandez Garcia	-	a la plaza de La Mota	(Oratón)
Vicente Gomez Rafales	-	" " "	" Villacajurjo (Melilla)
José M. ^o Fuster Prados	=	" " "	" Cuatro Vientos (Madrid)
Ramón Fernandez, Calixto	"	" " "	" Lancha
Luis Gomez Martin	"	" " "	" Ouenza
Sebastian Camacho Salguero	"	" " "	" Córdoba
Antonio Oviedo Sanchez	"	" " "	" Exmirna
José Antonio Gonzalez Borrero	"	" " "	" Salamanca
Vicente Madarro Villarjos	"	" " "	" Villacajurjo (Melilla)
Esteban Ruiz Fernandez	"	" " "	" Burgos
Luis Borostica Alago	"	" " "	" Riffien (Melilla)
Jesús Colibia Longo	"	" " "	" (Oratón)
Juan José Bernal Mateos	"	" " "	" ? id)
Gerónimo Saenz Rodriguez	"	" " "	" Ceuta
Ricardo Leguro Barriomera	"	" " "	" Alcazarquivir

Año 1942

4006-P 111
1

DIARIO



OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

TOMO IV

CUARTO TRIMESTRE

M A D R I D

Servicio Genérico del Ejército

1942

DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETOS

A propuesta del Ministro del Ejército,

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor del Ejército al General de División D. Rafael García-Valiño y Marcén, que cesa en el mando del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Dado en El Pardo a treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

ORDENES

Subsecretaría

Situaciones

Queda rectificada la orden de este Ministerio de 16 de agosto de 1941 (D. O. núm. 182), en el sentido de que el plazo de mínima permanencia en destinos de filas de los oficiales procedentes de las Academias de Transformación, que en la disposición mencionada se fijaba en dos años para poder solicitar nuevo destino, será en lo sucesivo de un año, contado a partir de la fecha de salida de la Academia respectiva.

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General
de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Ascensos

Por reunir las condiciones que señala la orden de 12 de abril de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 83), se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo de teniente coronel con antigüedad de 28 de junio de 1940, al comandante de la escala activa del Arma de Infantería D. Recaredo Asensi Rodríguez, con destino en la Plana Mayor de la Infantería de la 11 División, colocándose entre D. Santiago Bernal Macías y D. Quintín Chueca Udaondo, quedando en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Por reunir las condiciones que determina la orden de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 532), y con arreglo a la orden de 30 de agosto del citado año (B. O. núm. 67) e instrucciones complementarias, se asciende al empleo de teniente provisional del Arma de Infantería, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los alféreces de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan:

D. Mariano Conde Medina, con antigüedad de 17 de noviembre de 1938, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 24.

D. Sebastián Saavedra Galván, con antigüedad de 20 de diciembre de 1938, destinado en el Regimiento mixto de Ingenieros núm. 5.

D. Jesús Santalla Roca, con antigüedad de 30 de agosto de 1939, des-

tinado en el Regimiento de Infantería núm. 27.

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Destinos

Pasan destinados a las Unidades que se indican los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Regimiento de Infantería número 13

Capitán de complemento (teniente profesional) D. José María Cuadrado Aparicio, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (Forzoso.)

Otro, D. Sebastián Batanero Bárcena, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Otro, D. Manuel Calbón Sánchez, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Otro, D. Juan Cebrián Amar de la Torre, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. Luis Torras Martín, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Otro, D. Antonio de la Hoz Rodríguez, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Teniente, en plaza de capitán, don Antonio Cobarsi González, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Al Regimiento de Infantería número 14

Capitán D. Martín Pérez Moreno, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Otro, D. Manuel Puig Planas, de

en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Al Regimiento de Infantería número 15

Capitán D. Emilio Lázaro Trapes, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Otro, D. Vicente Rodríguez Velasco, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Otro, D. Jesús Martínez Berganza, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. Enrique León Gallo, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Al Regimiento de Infantería número 19

Capitán D. Jesús Palacios Jiménez, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. José Barcia Rioja, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. Juan Carreño Montero, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. José Villareal González, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Al Regimiento de Infantería número 20

Capitán D. Angel González Benito, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. Pedro Díaz Camarero, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. José Jiménez González, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. Antonio López Montenegro y García Pelayo, de en comisión en el Regimiento de Infantería número 38. (F.)

Al Regimiento de Infantería número 63

Capitán D. Gonzalo de Miguel Ruiz del Portal, de en comisión en el Regimiento de Infantería número 38. (F.)

Otro, D. Joaquín Rojo Gil, de en comisión en el Regimiento de Infantería número 38. (F.)

Otro, D. Manuel Camúñez Dávila, de en comisión en el Regimiento de Infantería número 38. (F.)

Otro, D. Manuel Echanove Gohl, de en comisión en el batallón Independiente número 38. (F.)

Otro, D. Félix Basall Sanz, de en comisión en el Regimiento de Infantería número 38. (F.)

Otro, D. Manuel Rabanera Ojeda, de en comisión en el batallón Independiente número 38. (F.)

Otro, D. José Alvarez Yaben, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Al Regimiento de Infantería número 86

Capitán D. Miguel Solchaga Lagarde, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. Alvaro Alvarez Fernández, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.) Continuará en el Curso pre-académico para ingreso en el E. M.

Teniente, en plaza de capitán, don Francisco Capllonch Miteau, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

Al Regimiento de Infantería número 89

Capitán D. Eduardo Quintana García, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 38. (F.)

Otro, D. José Adrián Aguas, de en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39. (F.)

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ARMADO

Para cubrir las vacantes anunciadas por orden de 5 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 201), pasan a servir los destinos de provisión normal que a continuación se indican, los suboficiales de Infantería que se relacionan.

Los que se encuentran en las guarniciones de Baleares, Canarias y territorios de Africa, y son destinados a Cuerpos de la Península, así como los que prestan servicio en Unidades disciplinarias de Soldados Trabajadores continuarán en sus actuales destinos hasta la incorporación de los que han de sustituirlos.

REGISTRADOS VOLUNTARIOS

Brigadas

D. Isidro Salvador Royo Oyarzá de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, al Regimiento núm. 32.

D. Antonio Catalá Aroca, del Regimiento núm. 4, al Regimiento núm. 74.

D. Rafael Cruz Moreno, del Regimiento núm. 31, al Regimiento núm. 8.

D. José Peralta Ortega, del Regimiento núm. 44, al Regimiento número 49.

D. Simón González Gómez, del Regimiento núm. 57, a la Caja de Recluta número 46.

D. Miguel Esteban Blasco, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 1.

D. Antonio Alonso Casado, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 57.

D. Gerardo Santos Alatorre, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, a la Academia de Infantería de Zaragoza.

De José Pordomingo Mayor, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 58.

D. Ismael Gutiérrez Adrián, de disponible forzoso en la octava Región Militar, al Regimiento número 35.

D. Fernando Almaguera Llanos, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento número 43.

D. Seraffín Arce Gallo, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 88.

D. Manuel Iglesias Isidro, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento número 35.

D. Teófilo Valiente Hernández, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento número 44.

Brigada de complemento

D. Jaime Boonin Aguillo, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 60.

Sargentos

D. José María Carrero, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento núm. 20. (Derecho preferente.)

D. José Rodrigo Pascual, de la Delegación de la Zona Sur del Protectorado, al Regimiento número 87.

D. Manuel Blanco Rivada, del Regimiento núm. 29, al Regimiento número 55.

D. Teodosio Palermo Rojas, de a disposición de la Inspección de Campos de Concentración, de Prisioneros, al Regimiento núm. 3.

D. Norberto Afameada Jiménez, del Regimiento núm. 25, al batallón Ciclista núm. 1.

D. Francisco Leal Aguilera, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 33.

D. Jesús Rodríguez Llorente, del Regimiento núm. 21, al Regimiento núm. 90.

D. Gumersindo Vázquez Muradas, del Regimiento núm. 35, al Regimiento núm. 8.

D. Eladio Fernández Arias, del Regimiento núm. 30, al Regimiento núm. 53.

D. Miguel Domínguez Martín, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento número 1.

D. Agustín Gómez Tijve, del Regimiento núm. 36, al Regimiento número 57.

D. Pedro Gago Gardafios, del Regimiento núm. 53, al Regimiento número 5.

D. Antonio González Madrid, del Regimiento núm. 6, a la Academia de Infantería de Zaragoza.

D. José Medina Virto, del Regimiento núm. 9, al Regimiento número 90.

D. Julián González Sánchez, del Regimiento núm. 24, al batallón Independiente núm. 31.

D. José Manuel Pérez Martínez, del Regimiento núm. 36, al Regimiento núm. 1.

D. Emigdio García Migué, del Regimiento núm. 1, al batallón Ciclista núm. 2.

D. Antonio Piris Fernández, del Regimiento núm. 27, al Regimiento núm. 56.

D. Agustín Ramos Rey, de disponible forzoso en la tercera Región Militar, al Regimiento núm. 71.

D. Manuel Romero Gómez, del Regimiento núm. 74, al Regimiento núm. 57.

D. Alejandro González García, del batallón Independiente número 33, al Regimiento núm. 39.

D. Esteban Romay López, del batallón Independiente núm. 33, al Regimiento núm. 39.

D. Edías González Ojea, del Grupo de Regulares núm. 4, al Regimiento núm. 57.

D. Juan Ramos Castillo, del batallón Independiente núm. 31, al Regimiento núm. 38.

D. José María Abad Arrocho, del batallón Independiente núm. 31, al Regimiento núm. 38.

D. Leoncio Ramos Parra, del Regimiento núm. 72, al Regimiento núm. 38.

D. Enrique Ejea Tomás, del Regimiento núm. 29, al Regimiento número 38.

D. Florencio Pérez Sáez, del Grupo de Regulares núm. 4, al Regimiento núm. 32.

D. Juan Perelló Cid, del Grupo de Regulares núm. 9, al Regimiento núm. 41.

D. Gabriel García González, del Regimiento núm. 81, al Regimiento núm. 44.

D. Sebastián Diego Prieto, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento número 42.

D. Eduardo Avila Bustillo, de la Caja de Recluta núm. 68, al batallón Independiente núm. 31.

D. Francisco Palos Palma, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 45.

D. Ulpiano Barroso Jiménez, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento número 1.

D. José Morante Expósito, del Regimiento núm. 9, a la Academia de Infantería de Zaragoza.

D. Francisco Carballes Martín, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento número 71.

D. Secundino Fernández González, de disponible forzoso en la octava Región Militar, al Regimiento número 55.

D. Rafael González López, de disponible forzoso en la octava Región Militar, al Regimiento núm. 55.

D. Dionisio Tobal Hernández, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 1.

D. Félix Alonso Valdizán, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 24.

D. Eufrasio Yunta Herráez, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 89.

D. Francisco Javier Sanz Tunón, de disponible forzoso en la octava Región Militar, al Regimiento número 55.

D. Armando Tabernero Estévez, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 71.

D. Conrado Peña Carnero, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 9.

Sargentos para la Reserva

D. Antonio Manzano Pachón, del Regimiento núm. 11, al Regimiento número 3.

D. Alpiniano San Millán Pérez, de a disposición de la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, al Regimiento núm. 1.

D. Angel Zañafío de Vega, del Regimiento núm. 15, al Regimiento número 81.

D. Agustín Trenzado Campo, del batallón independiente núm. 31, al Regimiento núm. 38.

D. Vicente Fajardo Vera, del Regimiento núm. 59, al batallón independiente núm. 32.

DESTINADOS FORZOSOS

Brigada

D. Vicente Gutiérrez Silva, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

Sargentos

D. Constantino Moreno Martín, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 62.

D. Alfonso Sánchez Vadillo, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 62.

D. Benigno Pardo Lorente, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 62.

D. Faustino Neira Vázquez, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 62.

D. Doroteo del Río Garrido, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento núm. 62.

D. Benito Arcante Alzola, de disponible forzoso en la quinta Región Militar, al Regimiento núm. 63.

D. Adolfo González Lema, de dis-

ponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 63.

D. Bernabé Pindado Nieto, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 63.

D. Antonio Cabrera Rodríguez, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

D. Cayetano Callizo Ramos, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

D. Félix Calzado Morido, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

D. Higinio Fernández Gutiérrez, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

D. Pablo Gamazo Marcos, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

D. Pedro Temprano Moratalla, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 63.

Sargento para la Reserva

D. Saturnino Angel Luengo Martín, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento número 63.

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ASENSIO

ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal en unidades de Artillería anunciadas por órdenes de 31 de agosto de 1942 (D. O. núm. 197), 3 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 200) y 11 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 206), pasan a servir los destinos que se indican, con arreglo a la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148), los jefes y oficiales de dicha Arma, que a continuación se relacionan. Los que se encuentren destinados en las guarniciones de Baleares, Canarias y territorio de Africa, continuarán en las mismas unidades hasta la incorporación de los que han de sustituirles:

DESTINADOS VOLUNTARIOS

Tenientes coroneles

D. Manuel Mora-Figueroa Ferrer, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 61.

D. Manuel Pérez Fernández, de disponible forzoso en la tercera Región Militar, al Regimiento núm. 64.

D. Angel García Guis, de disponible forzoso en la quinta Región Militar, al Regimiento núm. 45.

Comandantes

D. Antonio Cisneros Abad, de la Jefatura de Artillería del III Cuerpo de Ejército, al Regimiento núm. 17.

D. Pedro García de Parodes Yraola, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento núm. 74.
D. Modesto González Quiroga, de Regimiento núm. 4, al Regimiento número 48.

D. Antonio Medina Ochoa, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 25.

D. José Cervera y Jiménez-Alfaro, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento núm. 1.

D. Luis Domingo Rosich, del Regimiento núm. 1, al Regimiento núm. 5.

D. Francisco Rey Sánchez, de disponible forzoso en la octava Región Militar, al Regimiento núm. 29.

Capitanes.

D. Rodrigo del Hoyo Adrover, del Regimiento núm. 63, al Regimiento número 48.

D. Miguel Linares Rodríguez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento núm. 16.

D. Fermín Vargas Remón, del Regimiento núm. 31, al Regimiento núm. 42.

D. Eugenio Jiménez Vegas, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 27.

D. Juan Muñoz de Arenillas-Barrientos, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento núm. 1.

D. Enrique Francia Sánchez, de disponible forzoso en Canarias, al Regimiento núm. 33.

D. Angel Jiménez Castelló, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 34.

D. Honorato Cantero Iglesias, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 61.

D. Demetrio Sanjuan Expósito, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 45.

D. Martiniano Dehesa Alonso, de disponible forzoso en la sexta Región Militar, al Regimiento núm. 43.

D. Julio Esteban Acensión, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 20.

Capitanes de complemento

D. Amós Blanco Rodríguez, del Regimiento núm. 8, al Regimiento número 3.

D. Jesús Vecino Atienza, del Regimiento núm. 37, al Regimiento número 43.

D. Ricardo Alonso Martín, del Regimiento núm. 23, al Regimiento número 27.

D. Emilio Sorá Aparici, del Regimiento núm. 32, al Regimiento número 5.

D. Francisco Ocaña Jurado, del Regimiento núm. 7, al Regimiento número 1.

Tenientes

D. José Barahona Gómez, del Re-

gimiento núm. 29, al Regimiento número 74.

D. Manuel Aznar Rodríguez, de la batería del Sahara, al Regimiento número 1.

D. Agapito Martínez García, del Regimiento núm. 23, al Regimiento número 45.

D. Carlos Rodríguez Álvarez, del Regimiento núm. 27, al Regimiento número 71.

D. Pedro García-Loygorri y Martínez de Irujo, del Regimiento número 7, al Regimiento núm. 71.

D. Joaquín del Pozo Aramburu, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 72.

D. Francisco Ontiveros Campos, del Regimiento núm. 33, al Regimiento número 4.

D. Ulpiano Frontela Busnadiego, del Regimiento núm. 50, al Regimiento número 47.

D. Francisco Manrique Gálvez, del Regimiento núm. 61, al Regimiento número 1.

D. Jaime Vallespín Torrens, del Grupo independiente de Artillería antiaérea de Baleares, al Regimiento número 35. (Rectificación.)

D. Pedro Thomas Perelló, del Grupo independiente de Artillería antiaérea de Baleares, al Regimiento número 35. (Rectificación.)

Teniente de complemento

D. Valentín Rodríguez Falagán, del Regimiento núm. 46, al Regimiento número 47.

Tenientes provisionales

D. Manuel Pérez Lomeda, del Regimiento núm. 8, al Regimiento número 75, primer grupo.

D. Pedro Catalán Jiménez, del Regimiento núm. 43, al Regimiento número 75, Plana Mayor y primer grupo.

Alifres

D. Antonio Barbuló Sastre, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento núm. 47.

DESTINADOS FORZOSOS

Tenientes coreanos

D. Antonio Enríque López de Morúa, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento número 13.

Capitanes

D. Carlos Lavilla Hornosmecha, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 34. Madrid, 28 de septiembre de 1942.

Asesores

Pasarán destinados en turno de provisión normal a las unidades que se

indican, los oficiales procedentes de la Academia de Transformación del Arma que a continuación se relacionan:

DESTINADOS VOLUNTARIOS

Al Regimiento mixto de Artillería número 7

Tenientes:

D. José Guimbernaf de la Cruz.

D. Ricardo Sosa Tolosa.

D. Renato Viadert Sitges.

Al Regimiento mixto de Artillería número 8

Tenientes:

D. Pedro García Arocena.

D. Santiago Carballo Vega.

Al Regimiento de Artillería número 14

Tenientes:

D. José Menjibar Fresneda.

D. José María Vaca López.

D. Jesús Alvaro de las Heras.

D. Aureliano Moro González.

D. Pedro de Montes Guerra.

Al Regimiento de Artillería número 15

Tenientes:

D. Miguel Angel Sarmiento Ledá.

D. Julio Arbizu Pro.

D. José María Macías Rubio.

D. Guillermo Crespi Niell.

D. Diego Entrena Jiménez.

D. Alberto Gómez Alonso.

D. Miguel Rodríguez Delgado.

D. Manuel Hernández-Figares Marchesi.

D. José Moreno Olmedo.

D. Antonio González-Alier Vigil.

Al Regimiento de Artillería número 19

Tenientes:

D. Julio García Iglesias.

D. Antonio Alberdi Vallés.

D. Miguel Barca del Duque.

D. Antonio Guadilla López.

Al Regimiento de Artillería número 32

Capitanes:

D. Angel Aparicio Alvarez.

D. José María Gutiérrez Canabero.

D. Vicente Jalón y Pizarro.

Teniente:

D. José López Ramón.

Al Regimiento de Artillería número 49

Teniente:

D. Enrique Verde Martínez.

Al Regimiento de Artillería número 50

Teniente:

D. Juan María Martínez de Bobó Balanzategui.

Al Regimiento de Artillería número 61

Capitán:
D. Luis Ollero Pérez.

Teniente:
D. Enrique González de Audicana Rupilanchas.

Al Regimiento de Artillería número 73

Tenientes:
D. Alfredo Herrero Rodríguez.
D. Gonzalo Varona Fernández.
D. Francisco García Vicente.

Al Grupo independiente de Artillería antiáerea de Canarias

Tenientes:
D. Javier de Loño Pérez.
D. José Maldonado Calzadilla.
D. Laureano Cruz González.

Al Grupo independiente de Artillería antiáerea de Marruecos

Tenientes:
D. José Ramón Lasanta Ruiz-Navarro.
D. Felipe Gutiérrez Suárez.

Al Grupo de Artillería de costa de Melilla

Capitán:
D. Eduardo Munilla Gómez.

Al Grupo de Artillería de costa del Cantábrico

Tenientes:
D. Luis Carbajal Fouce.
D. Gerardo Ayuela Berjano.

DESTINADOS FORZOSOS**Al Regimiento mixto de Artillería número 8**

Tenientes:
D. Gustavo Ruiz del Portal Ramos.
D. Rizal Gutiérrez López.
D. Jaime Servera Moya.
D. Luis Ruiz del Arbol Aizpuru.
D. Vicente Rehoyo Saiz.
D. Fernando Rivera Cebrián.

Al Regimiento de Artillería número 18

Capitanes:
D. Alberto Arimany Navarro.
D. Alfonso Lajarín Martínez.
D. Fernando Álvarez de Alarcón.

Tenientes:
D. Marciano Velasco Escudero.
D. Eutiquio Alvarez Melaguero.
D. Angel Montero Batana.
D. Amalio Marichalar Brugueras.
D. Martín Martínez Gordón.

Al Regimiento de Artillería número 23

Capitanes:
D. Francisco Díaz García-Mauriño.
D. Carlos Arias Alonso.

Tenientes:
D. Santos Ruiz de Garibay Idigoras.
D. Federico Castejón Chacón.

Al Regimiento de Artillería número 49

Teniente en plaza de capitán:
D. Joaquín Uriarte Vidal.

Capitán:
D. Sebastián Arocena del Castillo.

Al Regimiento de Artillería número 73

Tenientes:
D. Ramón Bustamante Llorente.
D. Rafael Sánchez de Nieva Ferrand.
Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 7 de septiembre actual (DIARIO OFICIAL núm. 203), pasan a ocupar los destinos de provisión normal que a continuación se expresan, el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y provisionales; que también se relacionan, debiendo los que se encuentren destinados en guarniciones de Baleares, Canarias y territorio de África continuar en los mismos hasta la incorporación de los que han de sustituirles:

DESTINADOS VOLUNTARIOS**Maestros armeros**

Efectivo D. Basilio Sánchez Alonso, del Polígono de Experiencias de Carabanchel, al Regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, D. Teófilo González Fernández, del Parque de Artillería de Burgos, a la Academia de Transformación de Ingenieros.

Provisional D. Ramón Cortés Mateos, del Regimiento de Infantería número 49, al Regimiento de Infantería número 7.

Maestros ajustadores

Efectivo D. Manuel Martín Martín, de la Maestranza y Parque de Artillería de La Coruña, al Regimiento de Artillería núm. 14.

Provisional D. Faustino Sanjuán Bonilla, del Regimiento de Artillería número 4, al Regimiento de Artillería núm. 1.

Otro, D. Antonio Bouza Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 2, al Regimiento de Artillería núm. 8.

Maestros guarnicioneros

Provisional D. Isaac Platón Martín, del Regimiento de Artillería núm. 29, al Regimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Domingo Vázquez Escalante, del Regimiento de Artillería número 31, al Regimiento de Artillería número 33.

Otro, D. Diego Clavijo Loringuillo, del Regimiento de Artillería núm. 20, al Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Manuel Navalón Gago, del Regimiento de Artillería núm. 32, al Regimiento de Artillería núm. 30.

Auxiliares de Obras y Talleres

D. Luis Gómez Maqueda, de agregado a la Maestranza y Parque de Artillería de La Coruña, al Regimiento de Artillería núm. 29.

D. José Reyes Barranquero, de disponible forzoso en la segunda Región Militar, al Regimiento de Artillería número 18.

D. Luis García Antúnez, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento de Artillería número 6.

DESTINADOS FORZOSOS

Guarnicionero D. Amadeo Martínez Martínez, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento de Artillería núm. 23.

Rectificación

Ajustador provisional D. Lorenzo Jaristi Gracia, del Regimiento de Artillería núm. 18, al Regimiento de Artillería núm. 8.

Confirmación

Armero provisional D. Francisco Bueno Ejido, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al Regimiento de Infantería núm. 8a.
Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO**CUERPO JURIDICO MILITAR****Disponibles**

Por haber cesado en los cargos de Subdirector General de Prisiones y Vicepresidente del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo por orden de 5 de agosto último, el auditor de brigada D. Ildefonso Fernández y Fernández, cesa en la situación de disponible forzoso con arreglo al artículo segundo del decreto de 25 de enero de 1941 (B. O. número 26), en que se encontraba, y pasa a disponible forzoso en la primera Región conforme al decreto de 29 de

septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).
Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ASENSIO

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Por haber efectuado las prácticas reglamentarias con anterioridad al 18 de julio de 1936, se confiere el empleo de alférez de complemento de las tropas de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de julio de 1936, al brigada de complemento de Sanidad Militar, alférez provisional de Infantería, fallecido, D. Luis Alonso Otero.

Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO

FARMACIA MILITAR

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 1 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 197), para cubrir una vacante de farmacéutico primero existente en el Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Valladolid, he designado para la misma al farmacéutico primero de complemento (farmacéutico segundo efectivo) don Julio Benito Agudo, de la Jefatura de Farmacia de la séptima Región.

Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Para cubrir, en turno de provisión normal, vacantes anunciadas por orden de 1 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 197), se destina al personal de practicantes de Farmacia del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que se relacionan a continuación:

Destinados voluntarios

Practicante D. Mario Villarreal Sánchez, de la Farmacia del Hospital Militar de Burgos, a la Farmacia del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Otro, D. José Rivera Pérez, del Laboratorio y Parque Central, de Farmacia Militar, al Laboratorio y Parque de Farmacia de Tetuán.

Otro, D. Damián Román Otón, de la Farmacia del Hospital Militar de Larache, al Laboratorio y Parque de Farmacia de Córdoba.

Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO

VETERINARIA MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el maestro herrador forjador del C. A. S. E. don Ramón Muñio Nuez, con destino en el quinto Depósito de Sementales, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que con arreglo a sus años de servicio le corresponda, previa propuesta que formulará el centro de donde depende el interesado, causando baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del mes actual.

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ASENSIO

VARIAS ARMAS

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 13 de agosto último (D. O. núm. 184), para cubrir vacantes en la Dirección General de Industria y Material y Establecimientos dependientes de la misma, he designado a los jefes que se citan a continuación:

Dirección General de Industria y Material

Comandante de Artillería D. Luis Bordoy Sousa, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

Comandante de Intendencia D. Rafael Garnica Jiménez, del Parque de Intendencia de Cáceres.

Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Comandante de Artillería D. Dionisio de Miguel Mayor, del Regimiento de Artillería núm. 5.

Parque de Artillería de Zaragoza

Comandante de Artillería D. Lorenzo Martín Carod, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Fábrica núm. 3

Teniente coronel de Artillería D. Manuel Romeo Octavio, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Madrid, 28 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 9 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 203) para cubrir vacantes en la Dirección General de la Guardia Civil, he designado para ocuparlas al teniente coronel y comandante D. Miguel de la Vega Mohedano y D. Manuel González Ortiz, de las 301 y 315 Comandancias, respectivamente.

Madrid, 28 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 9 de septiembre de 1942 (D. O. núm. 203) para cubrir vacantes en la Dirección General de la Guardia Civil, he designado para ocuparlas a los oficiales del citado Cuerpo que a continuación se relacionan:

Captanes

D. Pedro del Campo Navas, de la Plana Mayor del segundo Tercio.
D. Vicente Zamora Segura, de la Plana Mayor del 15 Tercio.

Tenientes

D. Manuel Espinosa del Pino, del Colegio de Guardias Jóvenes.
Madrid, 29 de septiembre de 1942.

ASENSIO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el brigada de la Guardia Civil, con destino en el séptimo Tercio D. Cándido Bots Fernández, siendo baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del mes actual, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1942.

ASENSIO